

## **INFORME TÉCNICO SOBRE “B”, 1553\_LAS\_SU\_0522, Suministro de tuberías de PVC-U y accesorios, para los diferentes centros del Ciclo del Agua de EMAYA.**

El presente documento tiene como objeto valorar la documentación técnica presentada por los licitadores respecto a las especificaciones técnicas de los materiales y el suministro, definidos en el procedimiento de adjudicación arriba referido.

Únicamente se ha presentado un licitador:

- EXCLUSIVAS BALEAR, S.L.

Los puntos a evaluar son los siguientes:

- **Productos verificados previamente por EMAYA:** documentación que acredite que todos los certificados que se exigen en las “Fichas de descripción de requisitos técnicos de producto” están en vigor.
- **Productos sin verificación previa por EMAYA:** documentación que acredite que cumplen con los requisitos expuestos en las “Fichas de descripción de requisitos técnicos de producto”, check-list para facilitar la revisión del cumplimiento de las características mínimas exigidas y entrega de muestras de cada uno de los productos que presenten a la licitación.
- **Productos sin ficha de descripción de requisitos técnicos de producto:** documentación que acredite que cumplen con las normas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

### **EXCLUISVAS BALEAR, S.L.U.:**

- **Tuberías de PVC-U para conducción de saneamiento enterrado con presión:**
  - Presenta productos fabricados por FERROPLAST, se trata de productos verificados previamente por EMAYA, tal y como figura en la ficha nº 22 de descripción de requisitos técnicos de producto. Presenta todos los certificados en vigor a excepción del cumplimiento de la norma ISO 14.001 de gestión ambiental. Efectuado un requerimiento de esta documentación, aportan (29/09/2022) una declaración jurada según tienen implantado un sistema de gestión medioambiental según la ISO 14.001.
- **Accesorios de PVC-U para saneamiento enterrado:**
  - Presenta productos fabricados por FERROPLAST, se trata de productos verificados previamente por EMAYA, tal y como figura en la ficha nº 38 de descripción de requisitos técnicos de producto. Presenta todos los certificados en vigor a excepción del cumplimiento de la norma ISO 14.001 de gestión ambiental y certificado de los accesorios del cumplimiento de la norma UNE-EN 1401-1. Efectuado un

requerimiento de esta documentación, aportan (29/09/2022) una declaración jurada según tienen implantado un sistema de gestión medioambiental según la ISO 14.001 y el dossier firmado y sellado según los accesorios sin presión cumplen con la norma UNE-EN 1401.

- **Derivación acoplada o toma de injerto:**

- Presenta productos fabricados por FERROPLAST y PIPELIFE, en ambos casos, se trata de productos verificados previamente por EMAYA, tal y como figura en la ficha nº 38 de descripción de requisitos técnicos de producto. Presenta todos los certificados en vigor a excepción del cumplimiento de la norma ISO 14.001 de gestión ambiental y certificado de los accesorios del cumplimiento de la norma UNE-EN 1401-1 de las 2 empresas. Efectuado un requerimiento de esta documentación, aportan (29/09/2022):
  - FERROPLAST: una declaración jurada según tienen implantado un sistema de gestión medioambiental según la ISO 14.001 y el dossier firmado y sellado según los accesorios sin presión cumplen con la norma UNE-EN 1.401.
  - PIPELIFE: certificado en vigor del cumplimiento de la norma ISO 14.001 y certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 1.401.

- **Tubería y accesorios de evacuación en el interior de la estructura de edificios:**

- Presenta productos fabricados por FERROPLAST, se trata de productos verificados previamente por EMAYA, tal y como figura en la ficha nº 38 de descripción de requisitos técnicos de producto. Presenta todos los certificados en vigor a excepción del cumplimiento de la norma ISO 14.001 de gestión ambiental. Efectuado un requerimiento de esta documentación, aportan (29/09/2022) una declaración jurada según tienen implantado un sistema de gestión medioambiental según la ISO 14.001.

Puntualizar, que, en el apartado de válvulas antirretorno de PVC, serán de FERROPLAST hasta diámetro Ø 160 mm y de la marca HIDROTEN para diámetros superiores.

- **Tubería corrugada PVC (\*):**

- Presenta productos fabricados por FERROPLAST, pero no acredita el cumplimiento de la norma UNE-EN 13.476-3. Efectuado un requerimiento de esta documentación, presentan (29/09/2022) certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 13.476, pero con material de ADEQUA WS, que es el que se autoriza a suministrar.

- **Tubería flexible de evacuación PVC (\*\*):**

- Presenta productos fabricados por FERROPLAST, pero no acredita el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 3.994. Efectuado un requerimiento de esta documentación, presentan (29/09/2022) certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 3.994, pero con material de PLÁSTICOS FERRANDO, S.L., que es el que se autoriza a suministrar.

- **Tubería de presión de PVC-U encolada y accesorios PVC (\*\*\*):**

- Presenta tubería fabricada por FERROPLAST y accesorios de HIDROTEN, pero no acredita el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 1.452. Efectuado un requerimiento de esta documentación, presentan (29/09/2022) certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 1.452 del material de HIDROTEN, S.A., que es el único que se autoriza a suministrar.
- **Válvulas de PVC-U (\*\*\*\*):**
- Presenta productos fabricados por FERROPLAST e HIDROTEN, pero no acredita el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 15.493. Efectuado un requerimiento de esta documentación, presentan (29/09/2022) certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 1.452 de las válvulas de PVC como accesorio de HIDROTEN. Tratándose de un material que representa el 1,42 % de la licitación y a la vista de que el cumplimiento de la norma UNE-EN 1.452 garantiza la calidad mínima exigible a este material, se autoriza el suministro del material fabricado por HIDROTEN.

Ante la incertidumbre de que los productos ofertados no se correspondan con la documentación presentada, se ha solicitado una aclaración específica de cada grupo de elementos para verificar que los materiales a suministrar sean los que han sido autorizados en el presente informe. EXCLUSIVAS BALEAR ha presentado en fecha 19/10/2022 una declaración responsable a tal efecto y, por lo tanto, revisada toda la documentación aportada por la empresa EXCLUSIVAS BALEAR, S.L., podemos concluir que cumple con los requisitos establecidos en el PPT, obteniendo la consideración de **APTA**.

Se da traslado del presente informe a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Palma, 19 de octubre de 2022

Carlos del Blanco Jefe de Servicio de Saneamiento, Redes